



¿Es inmoral prolongar el sufrimiento?

Es fácil, en los debates sobre la eutanasia, escuchar a alguno que lance al ruedo esta famosa frase: “es inmoral alargar los sufrimientos y la agonía de los enfermos”.

La frase parece inocente, capaz de suscitar la aprobación de los oyentes. Pero en no pocas ocasiones es ambigua, confusa, interpretable de muchas maneras. En otras palabras, es una fórmula fácilmente manipulable. Por eso se hace necesario, para evitar engaños fáciles, profundizar en sus posibles significados.

Intentemos aclarar ideas. ¿Qué quieren decir quienes repiten, una y otra vez, que es inmoral, injusto, incluso masoquista, hacer que se prolongue el sufrimiento de una persona? Las respuestas pueden ser varias, y podríamos agruparlas bajo tres

grandes grupos. Unos expresan su deseo de evitar el ensañamiento terapéutico. Otros, que quieren suspender los cuidados mínimos para acelerar la muerte del enfermo. Un tercer grupo defiende que se intervenga del modo menos doloroso posible para provocar la muerte del enfermo.

Estas tres posibles respuestas tienen un valor muy distinto. Podemos decir, respecto de la primera, que es correcto renunciar al ensañamiento terapéutico, es decir, a acciones sofisticadas, costosas y no pocas veces muy molestas para los enfermos y sus familiares, cuando tales acciones no parecen ofrecer ninguna mejora, no curan, y alargan inútilmente la agonía. Si una persona, por ejemplo, se encuentra en la fase terminal de un cáncer de hígado, no tiene sentido usar aparatos y hacer experimentos con los que sólo se retrasa unos días o semanas la llegada de la muerte a base de provocar dolores muy elevados en el enfermo.

La segunda respuesta encierra serios problemas éticos. Los cuidados mínimos son simplemente eso: cuidados mínimos. Una persona que sufre merece ser alimentada, ser hidratada, ser limpiada en sus llagas, recibir medicinas antidoloríficas. Decir que no vale la pena mantenerla en su fase terminal a base de estas ayudas básicas es como decir que su existencia ya no merece lo más básico que debe ser dado a cualquier vida humana. En otras palabras, es como condenarla a morir de hambre, de sed, de dolor y, sobre todo, de pena, al no ser atendida en sus necesidades básicas (no sólo materiales).

Lo más paradójico del caso es que se provoca una muerte tan horrible precisamente con el uso de la fórmula “es inmoral prolongar el sufrimiento”, como si fuese moral el provocar nuevos sufrimientos para terminar (asesinar lentamente, digámoslo sin miedo) al hombre o a la mujer que sufren. Lo ocurrido, por ejemplo, con Terri Schiavo, es sólo una punta de iceberg de lo que muchos piensan realizar con los enfermos, y de lo que por desgracia ya algunos están haciendo entre la indiferencia de no pocas autoridades.

La tercera respuesta supone aceptar que hay vidas humanas que pueden ser eliminadas porque sus dolores no son compatibles con su “dignidad”, o porque resultarían ser dolores “inmorales”.

Ningún dolor, sin embargo, tiene connotación moral, ni disminuye en nada la dignidad de ningún ser humano. Decir que mantener en vida al hombre que sufre es algo inmoral y que merecería ser “eliminado” es como decir que el sufrimiento le hace perder su dignidad, o que su existencia es menos digna por sufrir. Lo cual va contra todo el esfuerzo cultural de siglos, iniciado especialmente con el cristianismo, que ha buscado defender la dignidad de cualquier ser humano sin discriminaciones; un esfuerzo que tantos frutos ha dado en los últimos siglos, no sólo al abolir la esclavitud o formas de explotación de seres indefensos, sino al buscar mejoras serias en el tratamiento de los enfermos y los ancianos.

Hay que reconocer que la eutanasia, entendida como la eliminación del hombre

que sufre con la excusa de que se quiere eliminar el sufrimiento, es una de las mayores afrentas que puede recibir el ser humano. Porque significa volver a una mentalidad discriminatoria en la que los fuertes, los sanos, los adultos, los ciudadanos, deciden sobre la vida y la muerte de quienes no llegan a un “standard” de calidad y de salud establecido de un modo arbitrario y, en muchos casos, con la idea encubierta de ahorrar gastos al estado o a los hospitales.

La historia de los pueblos nos ha mostrado que los niveles de barbarie son mayores allí donde se desprecia a los minusválidos, los pobres, los enfermos, los ancianos. A través de la promoción de la eutanasia, a través de la difusión de eslogans que repiten “acabemos con el sufrimiento de las personas” para decir de modo solapado “acabemos con las personas que sufren”, estamos regresando a formas de “cultura” claramente injustas y propias de pueblos enemigos de los derechos humanos.

Sólo hay un modo de tratar al hombre o a la mujer que sufre: con respeto y con cariño. Acompañarlos en su dolor, aliviarles en sus muchas dolencias, no sólo físicas sino también psicológicas y espirituales, hacerles sentirse parte viva de una sociedad que no los margina sino que los acoge con un mayor compromiso y con servicios cada vez más completos, son señales de verdadera humanidad, de justicia, de progreso. Son la única manera de tratar al hombre que sufre de un modo éticamente correcto. Aunque su sufrimiento dure más tiempo, porque ese tiempo será sumamente bello, al estar acompañado de justicia, de amor y de asistencia verdaderamente humana.